

lo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 1999/31 de diciembre de 2003, y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Álava, sita en calle Olaguibel, 1, de Vitoria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 31 de enero de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—5.077.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Álava. López Bastida, Sebastián. 16.227.857-T. EB2AGJ.  
 Álava. Díaz Lauzurica, Pedro Luis. 16.222.084-T. EB2AKO.  
 Álava. Arias Rivas, Jorge Luis. 44.675.291-E. EB2AKW.  
 Álava. Uriondo Llanos, Endika. 16.279.993-H. EB2ALF.  
 Álava. Berganzo Villanueva, Ángel M.<sup>a</sup> 16.249.402-V. EB2APN.  
 Álava. Rodríguez Herrera, Antonio. 15.235.081-L. EB2BLA.  
 Álava. Díaz de Otxalora Orive, Joseba Koldobika. 16.295.616-R. ECB01EOK.  
 Álava. Botta Goicoechea, Roberto. 16.279.785-V. ECB01EOT.  
 Álava. Gutiérrez Santa María, Jesús. 25.142.046-X. ECB01EOZ.  
 Álava. Azurmendi Mendiola, Íñigo. 18.592.513-A. ECB01EQG.  
 Álava. Pérez Delgado, Dimas. 16.284.963-C. ECB01EQI.  
 Álava. Barreiro Pérez, José. 16.255.920-A. ECB01EQW.  
 Álava. Ibáñez Barcenilla, Antolín. 16.255.234-F. ECB01ERC.  
 Álava. Ortega León, Narciso. 16.303.586-J. ECB01ERO.  
 Álava. Estarrona Armentia, Juan Carlos. 16.239.565-R. ECB01ERV.  
 Álava. Vargas López de Arregui, David. 44.679.822-E. ECB01ESD.  
 Álava. Vargas Díaz, Joaquín. 16.274.038-C. ECB01ESN.  
 Álava. López-Aguileta Berrueta, Francisco Javier. 16.264.016-A. ECB01ESR.  
 Álava. Sánchez Fernández, Joaquín. 8.661.987-A. ECB01ESU.  
 Álava. Fernández Gallardo, Juan. 16.249.574-M. ECB01ESX.  
 Álava. Laespada Díez-Amunárriz, Julio Ignacio. 14.171.474-R. ECB01ETB.  
 Álava. Castelo Rodríguez, Moisés. 16.285.597-X. ECB01ETC.

Álava. Mendioroz Goldáraz, Luisa María. 16.291.934-E. ECB01ETH.

Álava. González Díaz, Manuel. 16.264.938-M. ECB01EUF.

Álava. Soriano Silvestre, José Manuel. 16.279.530-S. ECB01EUV.

Álava. Saiz Pozo, Jorge. 30.651.356-S. ECB01EVG.

Álava. Ahedo Villota, José Miguel. 16.288.940-H. ECB01EVQ.

Álava. Plagaro Rastrilla, Lucio. 13.288.116-G. ECB01EVY.

***Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.***

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, de 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 1999/31 de diciembre de 2003 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Albacete, sita en calle Rosario, 52, Albacete.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 4 de febrero de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—5.068.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Albacete. Lence Moya, Antonio. 5.193.529-Z. EB5AIO.  
 Albacete. Mansilla Navarro, José Joaquín. 52.755.849-J. ECB02APC.  
 Albacete. Martínez Sánchez, José Antonio. 5.193.592-P. ECB02ASE.  
 Albacete. Caballero Rubio, José María. 5.054.122-X. ECB02BIV.  
 Albacete. Navarro Díaz, José. 5.062.729-S. ECB02DKG.  
 Albacete. Argüello Prieto, Justo Javier. 5.192.224-C. ECB02DLY.  
 Albacete. García Cabañero, Isidro. 5.196.483-R. ECB02DMH.  
 Albacete. Gil Montero, Francisco Javier. 7.549.245-R. ECB02DMK.  
 Albacete. Camins García, José Luis. 7.545.314-A. ECB02DNT.  
 Albacete. Gómez Expósito, Juan José. 5.163.316-T. ECB02DOI.

Albacete. Sánchez Leal, Pascual. 5.117.751-K. ECB02DOX.

Albacete. Pérez Cifuentes, Diego. 7.549.708-G. ECB02DQC.

Albacete. López Santiago, Miguel. 13.782.579-J. ECB02DQJ.

Albacete. Turpin Rodríguez, Carmen. 74.507.245-X. ECB02DRC.

Albacete. Sola Molina, Alfonso. 7.545.541-T. ECB02DRF.

Albacete. De la Fuente Parra, Matías. 1.367.782-H. ECB02DSR.

Albacete. García Gallego, Casimiro. 8.754.429-P. ECB02DSS.

***Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.***

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 1999/31 de diciembre de 2003, y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Alicante, sita en la plaza de la Montañeta, 5, Alicante.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 5 de febrero de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—5.073.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Alicante. Pérez Sempere, Jorge. 21.661.636-Y. EA5ACT.  
 Alicante. Matarredona Soler, José Manuel. 21.966.221-W. EA5DVO.  
 Alicante. López Niñoles, Rafael. 27.277.790-C. EB5AHV.  
 Alicante. García García, Modesto. 22.097.805-A. EB5AHW.  
 Alicante. Miñana Canales, José Francisco. 21.993.274-F. EB5AIA.  
 Alicante. Frau Pérez, Amando Pablo. 21.631.923-D. EB5AIK.  
 Alicante. Ibáñez Noguera, Joaquín. 21.872.674-L. EB5AIS.  
 Alicante. González Sanchiz, Francisco. 22.106.737-B. EB5AKO.  
 Alicante. Sánchez Ríos, José. 45.059.438-T. EB5AOI.

Alicante. Pérez Núñez, Rafael. 45.260.683-H. EB5AOJ.  
 Alicante. Bañuls Ortuño, María del Rosario. 74.174.772-W. EB5AOQ.  
 Alicante. Alemán Lledo, María Concepción. 22.460.459-Q. EB5APL.  
 Alicante. Hereda Sáez, José Antonio. 21.398.795-D. EB5APO.  
 Alicante. García Urcelay, Rafael. 1.475.550-P. EB5ASV.  
 Alicante. Zaragoza Mengual, Agustín. 21.391.011-E. EB5AUS.  
 Alicante. Gil Martínez, Francisco Javier. 74.181.686-Q. EB5AVP.  
 Alicante. Muñoz García, Juan. 22.127.591-G. EB5HSJ.  
 Alicante. Serrano González, Rafael. 22.089.366-M. EB5JGG.  
 Alicante. Sabater Santos, Francisco Vicente. 21.365.124-X. EB5KAR.  
 Alicante. Mata Cardona, José. 21.332.450-L. ECB03BNV.  
 Alicante. Torres Mairena, José. 21.988.376-P. ECB03JWG.  
 Alicante. Jiménez Cañas, Eliseo. 21.493.883-S. ECB03JWJ.  
 Alicante. Serrano González, Francisco. 21.651.892-Z. ECB03JXB.  
 Alicante. Martínez Aledo, José Miguel. 45.561.954-N. ECB03JXC.  
 Alicante. González Sánchez, José. 76.774.813-P. ECB03JXI.  
 Alicante. Cabrera Ruzafa, Martín. 26.474.862-E. ECB03JXT.  
 Alicante. Sánchez Martínez, Luis Francisco. 21.955.755-R. ECB03JYM.  
 Alicante. Manzanaro Ramos, Rafael. 21.456.893-D. ECB03JYZ.  
 Alicante. Castillo Bustos, Cecilia. 52.781.953-N. ECB03JZX.  
 Alicante. Gil Aledo, Ramón Francisco. 74.161.101-Q. ECB03KAO.  
 Alicante. Quesada Asencio, Jesús Antonio. 21.477.211-H. ECB03KAZ.  
 Alicante. García Albert, José. 22.000.841-F. ECB03KBO.  
 Alicante. López Guerrero, Ceferino. 22.009.857-F. ECB03KBP.  
 Alicante. Bahi Cruz, Miguel. 21.997.780-M. ECB03KBQ.  
 Alicante. Gallega Murciano, Manuel. 85.079.451-J. ECB03KBZ.  
 Alicante. Ros García, Mariano. 22.956.451-J. ECB03KCB.  
 Alicante. Sánchez Ros, Rafael. 22.994.864-Q. ECB03KCM.  
 Alicante. Rodríguez Pérez, Santiago. 79.103.821-J. ECB03KCT.  
 Alicante. García Ros, José Manuel. 33.476.941-G. ECB03KCX.  
 Alicante. Martínez de Dios, Manuel. 25.122.448-P. ECB03KDB.  
 Alicante. Oliver Lafuente, Juan Salvador. 21.470.502-W. ECB03KDE.  
 Alicante. Valero Ribera, Vicente. 21.633.590-C. ECB03KDI.  
 Alicante. Martínez Montoya, José María. 4.539.154-N. ECB03KDK.  
 Alicante. Sala Pérez, Julio. 29.024.958-Q. ECB03KDR.  
 Alicante. García Moreno, Francisco. 21.375.448-F. ECB03KDW.  
 Alicante. Marín Carmona, José. 26.436.344-Y. ECB03KEC.  
 Alicante. Ramírez Gómez, Manuel. 19.965.173-T. ECB03KEM.  
 Alicante. Trapero Velasco, Diana María. 48.373.591-Z. ECB03KEW.  
 Alicante. Cuartero García, Francisco. 5.447.792-N. ECB03KEY.  
 Alicante. Morote Gambin, Antonio. 45.560.283-C. ECB03KFC.  
 Alicante. Navarro Bernabeu, José Antonio. 21.450.684-X. ECB03KFF.  
 Alicante. Rivas Rivero, Luis Carlos. 29.002.546-Y. ECB03KGD.

Alicante. Ibáñez Blanquer, Tomás Rafael. 21.435.180-P. ECB03KGL.  
 Alicante. Garrido Lozano, Francisco. 74.166.349-C. ECB03KGO.  
 Alicante. Oliva Navarro, Manuel. 74.500.279-J. ECB03KGX.  
 Alicante. Verdú Sánchez, Enrique Gabriel. 21.989.188-S. ECB03KHJ.  
 Alicante. López Hermoso, Ángel María. 21.390.187-A. ECB03KIB.  
 Alicante. Martínez Níguez, José Manuel. 45.567.029-G. ECB03KID.  
 Alicante. Hortelano Marín, Juan de Dios. 28.989.560-S. ECB03KIG.  
 Alicante. Pardo Berenguer, Carmelo. 21.973.573-V. ECB03KIH.  
 Alicante. Moratilla Cabot, Lázaro. 21.355.962-W. ECB03KII.  
 Alicante. Tornel Leguey, Mariano. 33.475.541-F. ECB03KIJ.  
 Alicante. Luján Balboa, Ceferino. 74.193.674-K. ECB03KIT.  
 Alicante. Álvarez Díaz, José. 26.727.023-B. ECB03KJB.  
 Alicante. Fajardo Sánchez, Francisco Pascual. 74.168.387-B. ECB03KJH.  
 Alicante. Fernández Moreno, Evaristo. 21.430.739-Y. ECB03KJX.  
 Alicante. Camarasa Buades, Juan Vicente. 21.617.243-A. ECB03KKF.  
 Alicante. Schmidt, Alejandro. X0642710K. ECB03KKM.  
 Alicante. López Sanz, José Luis. 27.445.094-E. ECB03KKS.  
 Alicante. García Lledo, José Manuel. 21.401.529-Y. ECB03KKX.  
 Alicante. Carrasco García, Antonio. 48.365.023-W. ECB03KLE.  
 Alicante. Pérez Sandra, Rosa María. 28.994.300-V. ECB03KLI.  
 Alicante. Fuster Santonja, Ángel Daniel. 21.465.403-D. ECB03KLL.  
 Alicante. Rodríguez Albert, Pedro. 74.282.637-C. ECB03KLM.  
 Alicante. Alameda Gomáriz, Ramón Alberto. 21.420.493-H. ECB03KLO.  
 Alicante. Alcaraz López, María Victoria. 21.433.363-P. ECB03KLS.  
 Alicante. Ruiz-Santa Quiteria Simarro, Gabriel. 85.078.959-G. ECB03KLW.  
 Alicante. Rodríguez Díez, Antonio. 21.377.297-Q. ECB03KMD.  
 Alicante. Caparrós Caparrós, Julián Jesús. 2.473.847-J. ECB03KMF.  
 Alicante. Martínez González, Ester. 74.219.779-K. ECB03KMN.  
 Alicante. Vicente Fuentes, Antonio. 21.955.193-Z. ECB03KMR.  
 Alicante. Delgado Dacal, Manuel. 34.989.018-S. ECB03KMZ.  
 Alicante. Soriano Molina, José Luis. 22.101.123-D. ECB03KNB.  
 Alicante. Arnau Ferrandis, Dolores. 19.868.976-N. ECB03KNI.  
 Alicante. Ramírez Romero, María Carmen. 21.468.896-Y. ECB03KNT.  
 Alicante. Pardines Tello, Francisco. 21.364.718-H. ECB03KOD.  
 Alicante. Roura Mir, Juan. 77.899.396-Y. ECB03KOI.  
 Alicante. Martínez Soro, Bernardo. 22.130.171-P. ECB03KOM.  
 Alicante. Núñez Póstigo, Gabriel Ángel. 74.196.129-S. ECB03KOX.  
 Alicante. Jiménez Gomis, Vicente. 21.950.132-J. ECB03KPA.  
 Alicante. Inza García, Juan Antonio. 22.118.756-R. ECB03KPE.  
 Alicante. Mataix Camus, Juan. 22.107.463-R. ECB03KPG.  
 Alicante. Ballester González, Matías. 21.501.483-W. ECB03KPI.  
 Alicante. Rodríguez Sala, Juan Emilio. 21.951.482-Y. ECB03KPR.  
 Alicante. Fernández Amador, Antonio. 25.914.890-P. ECB03KPZ.

Alicante. Espinosa Avilés, Eduardo. 74.622.281-T. ECB03KRH.  
 Alicante. Pérez Gallardo, Ángel. 22.939.414-L. ECB03KRL.  
 Alicante. Bernabeu Villena, María Isabel. 21.453.258-P. ECB03KRM.  
 Alicante. Hartmann Palacín, Vicente. 21.480.801-C. ECB03KRV.  
 Alicante. Sanz Bailén, José Vicente. 74.175.354-D. ECB03KSL.  
 Alicante. Ruiz Camuñas, Antonio. 25.130.400-W. ECB03KSY.  
 Alicante. Moreno Mompó, Manel. 20.412.379-V. ECB03KTY.  
 Alicante. Fernández Quirante, Julián. 21.971.628-G. ECB03KUE.  
 Alicante. Vives Ivars, Vicente José. 76.082.245-Q. ECB03KUI.  
 Alicante. Pastor López, María Dolores. 21.482.929-D. ECB03KUQ.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

**Resolución del Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Desarrollo de Huesca por la que se señala fecha para el levantamiento del acta previa a la ocupación de la finca afectada por el paso de la instalación eléctrica derivación línea aérea 25 kV a/y P.T. número 1806 «Carretera N-123, L.K. 3», en Barbastro, en la provincia de Huesca, cuyo titular es «Fecsa-Enher I, Sociedad Anónima», con número de referencia AT-151/1999.**

Por Resolución del Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Desarrollo de Huesca de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado», de 10 de diciembre de 2001 y «Boletín Oficial» de la provincia, de 10 de enero de 2002) se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el paso de la instalación eléctrica derivación línea aérea 25 kV a/y P.T. número 1806 «Carretera N-123, L.K. 3», en Barbastro.

En consecuencia, este servicio provincial, de conformidad con lo dispuesto en el Título IX de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y con el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de los derechos afectados que figuran en la relación que a continuación se transcribe, para el día 5 de marzo de 2002, a las once horas, a fin de que comparezcan en el Ayuntamiento de Barbastro (Huesca), al objeto de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados en el T. M. de Barbastro:

Propietaria: Doña Esther Sánchez Escapa. Domicilio: Santa Teresa, número 1, de Barbastro. Finca afectada: Polígono 10, parcela 257 del T.M. de Barbastro. Cultivo: Extensivo. Afección: Vuelo de los conductores y servidumbre de paso en una longitud de 151,27 metros, con una distancia entre conductores de 3 metros (151,27 × 3 = 453,81 metros cuadrados). Número de apoyos: 1 (número 3). Superficie: 1,20 × 1,20 = 1,44 metros cuadrados).

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente, o bien representados por persona debidamente autorizada por poder notarial, aportando los documentos acreditativos de la titularidad de la finca y el último recibo de la contribución correspondiente a la finca afectada, pudiendo hacerse acompañar a su costa por Peritos y Notario.

Huesca, 4 de febrero de 2002.—El Director del Servicio Provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.—5.326.